

CONSTANCIA SECRETARIAL.

De acuerdo a la constancia anterior se pasa al despacho de la señora Juez el trabajo de partición y adjudicación de bienes junto con el expediente correspondiente para su conocimiento y lo que estime conveniente ordenar, Puente Nacional, Santander, 21 de julio de 2023.



JOSE GUILLERMO TORRES LEÓN
Secretario

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Puente Nacional, Santander, 25 de julio de 2023

Una vez vencido el término otorgado al partidor reconocido dentro del presente juicio sucesorio del causante Plinio Delgadillo y habiendo sido allegado en término el trabajo encomendado y de conformidad con lo establecido en el numeral 1º del artículo 509 del Código General del Proceso, **CÓRRASE** traslado a todos los interesados por el término de cinco (05) días, dentro del cual podrán objetarlo con expresión de los hechos que le sirvan de fundamento.

CÚMPLASE

Firmado Por:
Esperanza Pineda Velasco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Puente Nacional - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **327644a289b7ad624112f8caef8bd169edd8298261fa7b851b83fe806dca8571**

Documento generado en 25/07/2023 05:41:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>